Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONUMUJERES)

Tópico A. Medidas para intensificar los esfuerzos en torno a la eliminación de la mutilación genital femenina

Introducción:

La mutilación genital femenina (MGF) es una práctica sumamente perjudicial para las mujeres y niñas que son sometidas a este tipo de procesos. Esta forma de violencia de género consiste en lesionar, flagelar o mutilar los órganos genitales femeninos sin ninguna razón médica o motivo de salud. Representa una violación a los derechos humanos de más de 230 millones de mujeres y niñas afectadas en todo el mundo, principalmente en África, Oriente Medio y algunas regiones de Asia, según lo reporta la Organización Mundial de la Salud. [1]

En muchos casos, estas mujeres y niñas son sometidas a la MGF como parte de las tradiciones o prácticas culturales de las comunidades o países que habitan. Sin embargo, además de representar una amenaza a la integridad tanto física como mental de las afectadas, estos procesos pueden generar infecciones, problemas sanitarios, o incluso problemas psicológicos a corto y largo plazo. Lamentablemente, como resultado, las víctimas suelen ser marginadas y estigmatizadas de por vida.

El hecho de que la MGF persista significa un obstáculo para el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, por lo que resulta apremiante eliminar esta práctica y evitar la constante violación de los derechos de las mujeres y niñas a nivel global. En este sentido, los esfuerzos de comunicación y cooperación de todos los Estados y organismos internacionales en torno a la erradicación definitiva de la mutilación genital en el mundo es crucial y de gran importancia.[2]

---

[1] OMS. *Mutilación genital femenina*. Naciones Unidas, Nueva York, 05/02/2024. En: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/female-genital-mutilation (26/11/2024).

[2] UNFPA. *Mutilación genital femenina*. Naciones Unidas, Nueva York, "sin fecha de actualización." En: https://www.unfpa.org/es/mutilaci%C3%B3n-genital-femenina#readmore-expand (26/11/2024).

Al respecto, se requiere que la comunidad internacional se sensibilice ante esta problemática de modo que el abordaje se enfoque en entender los contextos diversos de las mujeres y niñas afectadas y evitar cualquier manifestación de discriminación en su contra. Se necesitan estrategias para prevenir que esta práctica persista y se replique en distintas culturas, así como proveer atención rápida y efectiva a las víctimas.

Definición de conceptos:

- **Coito:** unión sexual entre dos personas de distinto sexo, en la que los órganos genitales externos o internos entran en contacto.
- **Extirpación:** extracción, mediante una intervención quirúrgica, de algún órgano o tejido del cuerpo.
- **Grupo social primitivo:** sociedad en la que no existe el Estado y en la que la organización social se basa en la caza, la recolección, la pesca y, en algunos casos, la horticultura.[3]
- **Marco jurídico**: conjunto de normas, leyes y reglamentos que establecen principios, bases y procedimientos para regular la vida institucional.
- **Micción dolorosa**: sensación de ardor o molestia al orinar, que puede sentirse en el conducto que transporta la orina o en los genitales.[4]
- **Mutilación genital femenina (MGF):** práctica tradicional nociva que consiste en la extirpación parcial o total de los genitales externos femeninos o en otras lesiones de los órganos genitales femeninos por motivos distintos a los médicos.[5]
- **Tribu:** grupo social primitivo de un mismo origen, real o supuesto, cuyos miembros suelen tener usos y costumbres en común.[6]

[3] Concepto.de. *Comunidad primitiva.* Concepto.de. 24/10/2024. En: https://concepto.de/comunidad-primitiva/ (26/11/2024).
[4] MedlinePlus. *Micción dolorosa*. MedlinePlus. 01/01/2023. En: https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/003145.htm (26/11/2024).
[5] OMS. *Mutilación genital femenina*. Naciones Unidas, Nueva York, "sin fecha de actualización". En: https://www.who.int/es/health-topics/female-genital-mutilation#tab=tab_1 (26/11/2024).
[6] RAE. *Tribu.* Diccionario de la lengua española. "sin fecha de actualización". En: https://dle.rae.es/tribu (26/11/2024).

Problemática actual:

La MGF es una problemática internacional que significa una de las formas de violencia de género más graves, puesto que contraviene en todos los sentidos los derechos de las mujeres y niñas. Este acto violento ocurre por lo menos en treinta Estados de África, Oriente Medio y regiones de Asia, principalmente en África subsahariana. Además, presenta prevalencias superiores al 90% en países como Somalia, Guinea y Djibouti. No obstante, también se han encontrado casos de personas inmigrantes en Europa, América del Norte y Oceanía que siguen perpetuando esta práctica. Por lo tanto, destaca la necesidad urgente de crear y establecer nuevas medidas para eliminar estas costumbres, así como reforzar la aplicación de las iniciativas ya existentes.[7]

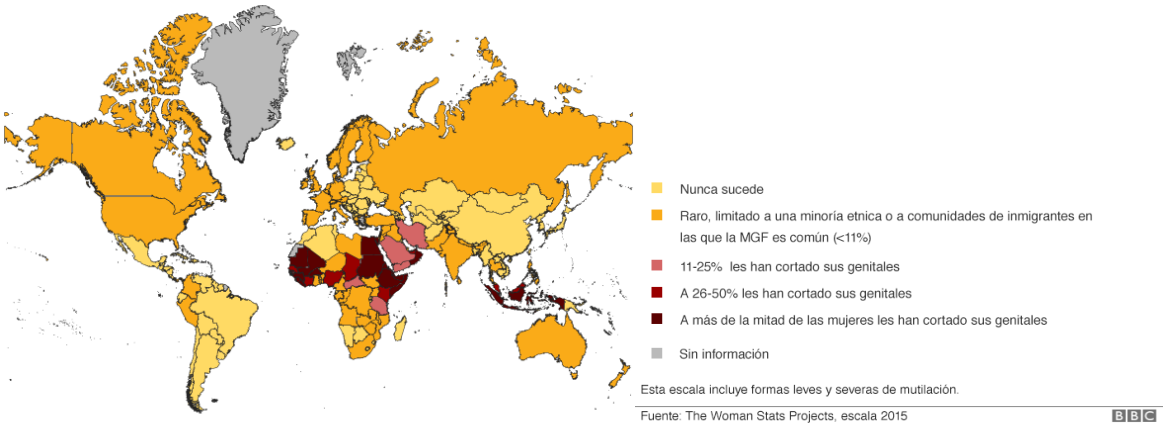

Figura 1. Porcentaje de casos de mutilación genital femenina.[8]

Específicamente, los orígenes de la MGF se remontan a las culturas antiguas relacionadas con tribus de todo el mundo, en las que comúnmente se piensa que constituye un rito de iniciación para las niñas de la cultura como forma de preservar su "pureza". Asimismo, se cree que realizando esta práctica "se garantiza el valor de las

[7] UNICEF. *Un nuevo informe estadístico sobre la mutilación genital femenina muestra que esta práctica nociva constituye una preocupación mundial, según UNICEF*. Naciones Unidas, Nueva York, 05/02/2016. En: https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/un-nuevo-informe-estad%C3%ADstico-sobre-la-mutilaci%C3%B3n-genital-femenina-muestra-que (26/11/2024).

[8] BBC. Mutilación genital femenina: qué es y en qué países se practica. BBC News Mundo. 06/02/2019. En: https://www.bbc.com/mundo/noticias-47133238 (26/11/2024).

mujeres" al momento de encontrar pareja. En este sentido, las tradiciones culturales en cuestión complican el resguardo de los derechos de las mujeres y niñas, pues resulta difícil encontrar la manera de prevenir estos casos. Además, estas prácticas culminan en la privación de placer y libertad sexual para las mujeres.[9]

Aunado a ello, algunas de las principales consecuencias sanitarias que conlleva la MGF en el cuerpo de las mujeres y niñas pueden ser problemas urinarios (micción dolorosa, infecciones del tracto urinario); problemas vaginales (leucorrea, prurito, vaginitis bacteriana y otras infecciones); problemas menstruales (menstruaciones dolorosas, tránsito difícil de la sangre menstrual); problemas sexuales (coito doloroso, menor satisfacción); mayor riesgo de complicaciones en el parto (parto difícil, hemorragia, cesárea); y mayor riesgo de mortalidad neonatal. Al respecto, muchas mujeres requieren ser intervenidas quirúrgicamente para intentar revertir los efectos de la MGF.[10]

Más aún, en múltiples ocasiones, la zona genital es cosida repetidas veces, incluso después de que la mujer ha dado a luz. Es decir, las víctimas pueden haber sido sometidas a aperturas y cierres sucesivos, lo que puede incrementar la propensión a riesgos de salud tanto inmediatos como en el largo plazo, incluyendo trastornos psicológicos como depresión, ansiedad, estrés postraumático y escasa autoestima. De hecho, también se ha descrito un síndrome específico conocido como "depresión ansiosa de orientación genital", que se caracteriza por generar en las mujeres y niñas que han sufrido MGF ansiedad persistente sobre el estado de sus genitales y pánico por infertilidad.

Por su parte, los efectos sociales y culturales se suman a las consecuencias psicológicas de la exposición a la MGF. Las mujeres que permanecen en sus comunidades de origen sin haber sido sometidas a esta práctica suelen enfrentar dificultades para casarse, por ejemplo, lo que con frecuencia puede provocarles depresión y ansiedad. En tanto, las mujeres que buscan insertarse en un entorno sociocultural distinto, en el que

[9] UNICEF. *¿Qué es la mutilación genital femenina?* Naciones Unidas, Nueva York, "sin fecha de actualización". En: https://www.unicef.org/es/historias/lo-que-debes-saber-sobre-la-mutilacion-genital-femenina (26/11/2024).

[10] UNFPA. *5 maneras en que la MGF perjudica la salud de mujeres y niñas*. Naciones Unidas, Nueva York, 20/05/2019. En: https://www.unfpa.org/es/news/5-maneras-en-que-la-mgf-perjudica-la-salud-de-mujeres-y-ninas (26/11/2024).

prevalecen valores muy diferentes, tras haber sufrido mutilación genital, tienden a lidiar con expresiones de miedo o rechazo.

Lo cierto es que las cifras son alarmantes. A medida que surgen nuevos datos sobre el alcance de la MGF, no sólo aumenta el total de mujeres y niñas afectadas por esta práctica, sino que también resaltan otros indicadores. Según estimaciones recientes del Fondo de Población de las Naciones Unidas, por ejemplo, aproximadamente una de cada cinco niñas que sufren mutilación genital femenina es mutilada por trabajadores sanitarios capacitados. En algunos países, esta cifra puede alcanzar las tres cuartas partes de la población infantil femenina. Al respecto, los países que presentan el mayor número de casos de mutilación genital femenina realizada por trabajadores de la salud son Egipto (38%), Sudán (67%), Kenia (15%), Nigeria (13%) y Guinea (15%).[11]

Iniciativas tomadas a nivel internacional:

Desde hace varias décadas, la comunidad internacional ha adoptado múltiples iniciativas para prevenir y erradicar la MGF. Específicamente, las conferencias mundiales sobre la mujer han dado lugar a la implementación de esfuerzos importantes al respecto.[12] Algunos ejemplos de este tipo de instrumentos son los siguientes:

"Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer": Esta Convención fue resultado de la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer. Se aprobó el 18 de diciembre de 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y el 3 de septiembre de 1981 entró en vigor. Actualmente, cuenta con 189 Estados parte. En esencia, propuso reformas y estrategias para disminuir la discriminación contra la mujer y

[11] UNFPA. *Preguntas frecuentes sobre la mutilación genital femenina (MGF)*. Naciones Unidas, Nueva York, 2024. En: https://www.unfpa.org/es/resources/preguntas-frecuentes-sobre-la-mutilacion-genital-femenina-mgf (26/11/2024).

[12] ONU Mujeres. *Conferencias mundiales sobre la mujer*. Naciones Unidas, Nueva York, "sin fecha de actualización". En: https://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women (26/1172024).

garantizar la igualdad de género, posibilitando la creación de leyes trascendentales en la materia, sobre todo en África y el Oriente.[13]

“Declaración y Plataforma de Acción de Beijing”:

Esta Declaración fue resultado de la Cuarta Conferencia sobre la Mujer, que se llevó a cabo entre el 4 y el 15 de septiembre de 1995. Fue un punto de partida importante para cuestionar los roles de género tradicionales y respaldar los derechos de las mujeres y su empoderamiento. Con base en esta Declaración, fue posible incrementar la participación de las mujeres en distintos ámbitos sociales y consolidar su poder de decisión con respecto a cuestiones específicas, como la cantidad de hijos que desearían tener en algunos Estados del Oriente.[14]

“Programa Conjunto de UNFPA y UNICEF para eliminar la mutilación genital femenina”:

Este Programa fue creado por el UNFPA y el UNICEF en 2008 y está dirigido por sobrevivientes de MGF. Con el apoyo de distintos gobiernos y marcos jurídicos claros e internacionales, se implementó en diecisiete Estados con el objetivo de prevenir y erradicar la mutilación genital femenina, y los avances en las naciones involucradas son notorios. En catorce de los diecisiete Estados participantes se han establecido leyes que condenan la MGF, lo cual funciona como respaldo político para combatir esta problemática. Además, el Programa ha propiciado la creación de instituciones especializadas en buscar la eliminación de esta práctica, prevenir que más niñas a nivel global sean sometidas a la MGF y proveer una protección adecuada al respecto.[15]

“Protocolo Maputo”:

Dado que África es la región más afectada por la MGF, el 11 de julio de 2003 se creó el Protocolo Maputo en Mozambique con la intención de mejorar las condiciones asociadas

[13] OHCHR. *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Naciones Unidas, Nueva York, 18/12/1979. (26/11/2024).
[14] ONU Mujeres. *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. Naciones Unidas, Nueva York, 1995. (26/11/2024).
[15] UNFPA. *Programa Conjunto del UNFPA y UNICEF para eliminar la mutilación genital femenina*. Naciones Unidas, Nueva York, “sin fecha de actualización”. En: https://www.unfpa.org/es/programa-conjunto-para-eliminar-la-mutilacion-genital-femenina-de-unfpa-y-unicef (26/11/2024).

a la calidad de la vida de las mujeres y niñas, así como fomentar la protección de sus derechos. En este Protocolo se estableció la prohibición de tradiciones que son riesgosas para las mujeres y niñas de la región, principalmente la MGF y el matrimonio infantil, además de que se enfatizó la relevancia de fomentar la participación de las mujeres en diferentes contextos sociales, como en la política. Asimismo, el Protocolo busca la erradicación de cualquier tipo de violencia contra las mujeres, especialmente en torno al ámbito de la salud y los derechos reproductivos. No obstante, la situación aún persiste y las disposiciones del Protocolo deben reforzarse para lograr sus objetivos.[16]

De forma adicional, la erradicación de la MGF es una prioridad en la agenda sociopolítica de varias organizaciones internacionales y gobiernos nacionales, sobre todo correspondientes a los países donde se trata de una práctica generalizada. Asimismo, es una preocupación para los Estados receptores de personas inmigrantes que ejercen esta costumbre o tradición cultural, por lo que han tenido que adoptar medidas legislativas específicas para prohibir la MGF y evitar su propagación. Sin embargo, aún se requieren mayores esfuerzos de concientización, comprensión y sensibilización en cuanto a la mutilación genital, procurando además, desde una perspectiva comunitaria, incluir la partipación de las personas víctimas de MGF en espacios de diálogo y toma de decisiones sobre el tema.

Preguntas guía:

1. ¿Cuál es la postura de tu delegación con respecto a la MGF?
2. ¿Existe alguna cultura en tu delegación que practique la MGF como tradición o costumbre? En caso de existir, ¿qué cultura es? ¿Cuáles son los motivos por los que se recurre a esta práctica? ¿Cuántas mujeres y niñas son afectadas?
3. ¿Qué iniciativas ha tomado tu delegación para evitar que esta práctica persista, ya sea en su propio territorio o en el mundo?

[16] FIGO. *Maputo a los 20*. International Federation of Gynecology and Obstetrics. “Sin fecha de actualización.” En: https://www.figo.org/es/protocolo-maputo-a-los-20 (26/11/2024).

4. ¿Tu delegación ha ratificado los acuerdos internacionales que buscan eliminar la MGF?
5. ¿Tu delegación ha llevado a cabo algún esfuerzo para sensibilizar a su población acerca de esta problemática?
6. ¿Tu delegación ha hecho alguna contribución para prevenir que mujeres y niñas sean afectadas por procesos de MGF?
7. ¿Tu delegación ha brindado o brinda asistencia a víctimas de MGF?
8. ¿Qué medidas considera tu delegación óptimas para abordar esta cuestión?

Bibliografía:

- BBC. *Mutilación genital femenina: qué es y en qué países se practica*. BBC News Mundo. 06/02/2019. En: https://www.bbc.com/mundo/noticias-47133238 (26/11/2024).
- Concepto.de. *Comunidad primitiva.* Concepto.de. 24/10/2024. En: https://concepto.de/comunidad-primitiva/ (26/11/2024).
- FIGO. *Maputo a los 20*. International Federation of Gynecology and Obstetrics. "Sin fecha de actualización." En: https://www.figo.org/es/protocolo-maputo-a-los-20 (26/11/2024).
- MedlinePlus. *Micción dolorosa*. MedlinePlus. 01/01/2023. En: https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/003145.htm (26/11/2024).
- OHCHR. *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Naciones Unidas, Nueva York, 18/12/1979. (26/11/2024).
- OMS. *Mutilación genital femenina*. Naciones Unidas, Nueva York, "sin fecha de actualización". En: https://www.who.int/es/health-topics/female-genital-mutilation#tab=tab_1 (26/11/2024).
- OMS. *Mutilación genital femenina*. Naciones Unidas, Nueva York, 05/02/2024. En: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/female-genital-mutilation (26/11/2024).

- ONU Mujeres. *Conferencias mundiales sobre la mujer*. Naciones Unidas, Nueva York, "sin fecha de actualización". En: https://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women (26/1172024).
- ONU Mujeres. *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. Naciones Unidas, Nueva York, 1995. (26/11/2024).
- RAE. *Tribu.* Diccionario de la lengua española. "sin fecha de actualización". En: https://dle.rae.es/tribu (26/11/2024).
- UNFPA. *5 maneras en que la MGF perjudica la salud de mujeres y niñas*. Naciones Unidas, Nueva York, 20/05/2019. En: https://www.unfpa.org/es/news/5-maneras-en-que-la-mgf-perjudica-la-salud-de-mujeres-y-ninas (26/11/2024).
- UNFPA. *Mutilación genital femenina*. Naciones Unidas, Nueva York, "sin fecha de actualización." En: https://www.unfpa.org/es/mutilaci%C3%B3n-genital-femenina#readmore-expand (26/11/2024).
- UNFPA. *Preguntas frecuentes sobre la mutilación genital femenina (MGF)*. Naciones Unidas, Nueva York, 2024. En: https://www.unfpa.org/es/resources/preguntas-frecuentes-sobre-la-mutilacion-genital-femenina-mgf (26/11/2024).
- UNFPA. *Programa Conjunto del UNFPA y UNICEF para eliminar la mutilación genital femenina*. Naciones Unidas, Nueva York, "sin fecha de actualización". En: https://www.unfpa.org/es/programa-conjunto-para-eliminar-la-mutilacion-genital-femenina-de-unfpa-y-unicef (26/11/2024).
- UNICEF. *¿Qué es la mutilación genital femenina?* Naciones Unidas, Nueva York, "sin fecha de actualización". En: https://www.unicef.org/es/historias/lo-que-debes-saber-sobre-la-mutilacion-genital-femenina (26/11/2024).
- UNICEF. *Un nuevo informe estadístico sobre la mutilación genital femenina muestra que esta práctica nociva constituye una preocupación mundial, según UNICEF*. Naciones Unidas, Nueva York, 05/02/2016. En: https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/un-nuevo-informe-estad%C3%ADstico-sobre-la-mutilaci%C3%B3n-genital-femenina-muestra-que (26/11/2024).